



03 de agosto de 2026
Santo Domingo, D.N.

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Su Despacho

Atención: **Sra. Elianne Vélchez Abreu**

Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Comunicación de hecho relevante – Traslado y apertura Oficina Principal Campus Naco.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien informarle a esta Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general el siguiente hecho relevante:

Único: En fecha 03 de agosto de 2026, Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., procedió con el traslado e inicio de operaciones de la Oficina Principal, ubicada en la Av. Tiradentes, esq. John F. Kennedy, primer nivel, dentro del Campus Naco, Distrito Nacional, Santo Domingo. Esta sucursal dispondrá de un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y los domingos y días feriados cerrados. En cuanto a la “Sucursal Da Vinci”, esta se mantendrá operando en la Av. Roberto Pastoriza, esq. Manuel de Jesús Troncoso núm. 420, Torre Empresarial Da Vinci, Ens. Piantini, Distrito Nacional.

Atentamente,

Gianni Landolfi Moya

Vicepresidente Senior de Riesgo Integral

